

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición de diverso material de papelería para los teleimpresores de la red de telegrafía por línea de este Centro directivo.

Primer.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Paseo Francisco, 21, Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a veinticuatro millones quinientos mil (24.500.000) pesetas, y la fianza provisional a cuatrocienas noventa mil (490.000) pesetas.

Tercero.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, contenido el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—3.783-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuartel de la Guardia Civil que a continuación se detallan, con expresión de casas-cuartel, presupuesto de contrata, plazo de ejecución, número de viviendas y clasificación (categoría, grupo y subgrupo):

Fuente Palmera (Córdoba). 22.902.941 pesetas. Diez meses. Siete viviendas, dependencias Oficiales y garaje. D, C y 2.

Arévalo (Ávila). 142.550.969 pesetas. Dieciocho meses. 36 viviendas, dependencias Oficiales y garaje. E, C y 2.

Admisión de proposiciones y documentaciones hasta las doce horas del día 8 de junio en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mante-

nimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 110, y hasta la misma hora del día 6 de junio en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Córdoba y Ávila, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las diez horas del día 13 de junio, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco Javier Cereceda Colado.—3.788-4.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la anulación del concurso-subasta de las obras relativas a la clave 2-OR-288. Expediente 11.4/83. Provincia de Orense.

En relación con el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, del día 26 de abril de 1983, relativo a las obras de concurso-subasta, clave 2-OR-288, expediente número 11.4/83, cuyos plazos de presentación y apertura de proposiciones estaban fijados para los días 13 y 24 de mayo de 1983, respectivamente, se anula por error en la denominación de la obra.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.784-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican:

1. Terminación de las obras en el pabellón «B» de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

Presupuesto de contrata: 282.404.977 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

2. Demolición y nueva construcción de la Escuela Universitaria de Informática y ampliación de la Escuela Técnica de Ingeniería de Málaga.

Presupuesto de contrata: 148.139.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisésis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de junio de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de junio de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.780-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de casas de Don Gómez (Cáceres)». Expediente número 33.561.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 79.468.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida G. Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida G. Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.^a del pliego).

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.570-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del canal principal y acequias derivadas, zona de Saladas, segunda fase (Alicante)». Expediente número 33.702.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.^o-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 49.875.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.571-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Transformación en regadio de la partida "La Serranilla", de Villafamés, zona de Los Valles Centrales (Castellón). Expediente número 33.105.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.^o-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 48.688.305 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.^a del pliego).

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.567-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de bajotensión y alumbrado público para la ampliación del poblado "Marismillas", zona regable del bajo Guadaluquivir (Sevilla)». Expediente número 33.722.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 54.806.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-Efic., Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría D; grupo I, subgrupo 5, categoría C, y grupo I, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal-Efic., Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.^a del pliego).

Madrid, 27 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.569-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes de enlace de sondeos y distribución de agua, estación de impulsión, depósito regulador e instalaciones eléctricas y electromecánicas, Almonte-Marismas, subsector II-16 (Huelva)». Expediente número 33.448.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.^o-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 299.367.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de las Monjas, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E; grupo I, subgrupo 5, categoría C, y grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de las Monjas, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.568-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la concesión para explotar la estación de autobuses de Villanueva de la Serena (Badajoz).

El excelentísimo señor Ministro del Departamento ha resuelto adjudicar directamente al excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de dicha ciudad, en las mismas condiciones jurídicas, económicas y administrativas en que fue sacada a concurso dicha explotación, y que son las que se contienen en el pliego que obra en poder de los Servicios de esta Dirección General, así como de la Dirección Provincial del Departamento en Badajoz.

Madrid, 12 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—5.642-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación de las obras de la «Central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (expediente CI-C-SC-3011).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de la «Central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (expediente CI-C-SC-3011).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 187.203.960 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Quince meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4º, Madrid.

4. Fianza provisional: 3.744.079 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos I-4, I-5 e I-6, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4º, hasta las doce horas del día 7 de junio de 1983.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—3.782-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Nuevo edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (expediente CI-C-SC-CS-3046).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Nuevo edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (expediente CI-C-SC-CS-3046).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 75.242.841 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4º, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.504.857 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo C-2, categoría «e».

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4º, hasta las doce horas del día 7 de junio de 1983.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 de junio de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme

al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—3.782-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la adjudicación de «estacionamiento de vehículos y reparaciones diversas en el Centro de Control de Paracuellos del Jarama (Madrid)» (expediente número 337/82).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de noviembre de 1982, que, entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Fernando Aporta Alonso, Construcciones Civiles y Oficiales, S. A.» (FERCOSA), el «estacionamiento de vehículos y reparaciones diversas en el Centro de Control de Paracuellos del Jarama (Madrid)», objeto de concurso-subasta, por importe de 7.392.092 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—5.434-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización de Icona de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan, en el monte 57-58, denominado «Mata y Pinarejo» de la pertenencia de este Municipio.

I. Aprovechamiento: Maderas, 1.753 pies agujados de pino pinaster, con un volumen aproximado de 637 metros cúbicos sin curteza.

II. Precio de tasación: El de 1.146.600 pesetas.

III. Precio índice: El de 1.433.250 pesetas.

IV. Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas de ICONA publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73 del año 1975.

V. Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en ICONA.

VI. Garantía provisional: La cantidad de 28.665 pesetas, que equivalen al 2,5 por 100 de la tasación.

VII. Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

VIII. Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición de ICONA para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

IX. Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 38.925 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

X. Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

XI. Apertura de pliegos: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente laborable al cumplimiento de los diez días siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

XII. Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» estará expuesto al examen del público, en la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina, el pliego de condiciones económico-administrativas (artículo 119, Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre).

XIII. Suspensión de la licitación: Si durante el plazo señalado en el apartado anterior se presentaran reclamaciones contra el pliego, quedaría sin efecto esta licitación y se anunciaría nuevamente en momento legalmente hábil.

XIV. Segunda subasta: Caso de quedar desierta esta subasta se celebraría una segunda el día siguiente después de transcurridos diez, contados a partir del siguiente a la celebración de la primera, con arreglo a las mismas condiciones y horario.

XV. Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad señalados por los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado.

XVI. Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se occasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones a ICONA, canon de Seguros Sociales y cuanto se derive de la subasta.

XVII. Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número con DNI número expedido con fecha en nombre propio o en representación de vecino de lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del número el día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamiento de en el monto de la pertenencia de cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Berlanga de Duero, 4 de marzo de 1983.—El Alcalde.—1.951-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del Matadero Municipal.

Objeto del concurso-subasta: Contratación del proyecto para la construcción del Matadero Municipal.

Tipo de licitación: 100.133.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico-Director de las mismas.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 1.068.889 pesetas.
Garantía definitiva: La calculada sobre el remate a los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobre cerrados, lacrados o precintados, en los que figurará:

«Proposición para tomar parte en las obras del Matadero Municipal. Presentada por don con domicilio en (Lugar, fecha y firma.)

El primer pliego se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que puedan resultar de interés, con los pertinentes documentos acreditativos.

El segundo pliego se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras anunciatas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial, expedido o visto con fecha de de de 19

d) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de número piso

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En el Registro de la Corporación, en horas de nueve a trece treinta, durante los veinte días siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como referencia para la terminación la última publicación oficial.

Apertura del pliego «Referencias»: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la última de las publicaciones oficiales.

Resolución del pliego «Referencias»: El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura del pliego «Oferta económica»: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que se fije en el

anuncio de la resolución de los pliegos «Referencias» en el «Boletín Oficial» de la provincia y que tendrá lugar dentro de los veinte días siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Lugo, 7 de abril de 1983.—El Alcalde, José Novo Freire.—2.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento interior del Parque Almirante Lahúé.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento interior del Parque Almirante Lahúé.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo: 43.986.305 pesetas, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Documentación a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los números 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal), documento de calificación empresarial DCE, resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastanteado por el Secretario de la Corporación. Si en representación de una Sociedad concurre algún miembro, acompañara documento que acredite estar facultado para ello. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

Reintegro de la proposición: Veinticinco pesetas de timbre del Estado, cincuenta pesetas de timbre municipal y diez pesetas de sellos de la Mutualidad.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa número 4 de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 524.863 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los tipos máximos.

Las obras se ejecutarán de conformidad con el «planning» que establezca al Oficina Técnica de Obras.

Modelo de proposición

Don de estado mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre o en representación de enterado de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos que componen el expediente, se compromete a ejecutar las obras de acondicionamiento interior del Parque Almirante Lahúé, en la cuantía (cantidad exresada en letra y números), con estricta sujeción a los citados documentos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 8 de abril de 1983.—El Secretario general.—2.816-A.